



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 4014 Año 21

MARTES 11 ABRIL, 2023



APERTURAS DE SUCESIONES

Inscripto en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandi Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodó 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joánico

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelufu Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qsvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Años: Tel.: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web: www.tribunales.com.uy

E-mail: tribunales@multitel.com.uy

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "CIPOLLA ROSA, LUIGI - SUCESIÓN" IUE 2-9946/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luigi o Luis Cipolla Rosa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 22 de marzo al 11 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "POLAK BERGSZTEJN, ISAAC - SUCESIÓN" IUE 2-69995/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ISAAC POLAK BERGSZTEJN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE - Actuaría Adjunta.

10p. 23 de marzo al 12 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ BRITES, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-12457/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ BRITES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 23 de marzo al 12 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "SANTAYANA, RENEE - SUCESIÓN" IUE 2-2789/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RENEE MARGARITA SANTAYANA ECHAVARRIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: DORITA ALICIA GUIGOU SALVO - Actuario Adjunto.

10p. 24 de marzo al 13 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "DÍAZ DE LEÓN, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-26/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Norma Martha DÍAZ DE LEÓN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 24 de marzo al 13 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "LINARDI PIERLET, AIDA - SUCESIÓN" IUE 2-5122/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s AIDA BALBINA LINARDI PIERLET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 24 de marzo al 13 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "LOPEZ ZARZAY, CESAR ALBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-65186/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CÉSAR ALBERTO LÓPEZ ZARZAY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 09 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELABRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 24 de marzo al 13 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "MARCOTTE RODRIGUEZ, PABLO SUCESIÓN" IUE 2-9943/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PABLO MIGUEL MARCOTTE RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 24 de marzo al 13 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "UCCI SULL, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-51993/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA UCCI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 24 de marzo al 13 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictada en autos: "KOHLS SASSI, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-13910/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE ANTONIO KOHLS SASSI ó JORGE ANTONIO OSCAR KOHLS SASSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 27 de marzo al 14 de abril de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ LARRETA MOLLER, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-8364/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA HELENA RODRIGUEZ LARRETA MOLLER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuario.

10p. 27 de marzo al 14 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3° Turno, dictada en autos: "ROSIANGANA, JUAN JOSESUCESIÓN" IUE 2-6110/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN JOSE ROSIANGANA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA de los ÁNGELES ÁLVAREZ BATALLA - Actuario Adjunto.

10p. 28 de marzo al 18 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "MARZIOTTE GARDIL, JEANNINA - SUCESIÓN" IUE 2-9346/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JEANNINA MARZIOTTE GARDIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 28 de marzo al 18 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "TORRE HERRERIN, MARÍA - SUCESIÓN" IUE 2-12736/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ELISA TORRE HERRERIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 28 de marzo al 18 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5° Turno, dictada en autos: "AMARO, ANIBAL. SUCESIÓN" IUE 2-18627/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANIBAL AMARO MEIRELLES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 23 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA EMILIA MARECO REGGIO - Colaboracin Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 29 de marzo al 19 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "MACEDO BROS, JULIO - SUCESIÓN" IUE 2-76708/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIO CESAR MACEDO BROS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 22 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 30 de marzo al 20 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "BETANCOR CHIAPPE, ANDREA CRISTINA - SUCESIÓN" IUE 2-13323/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANDREA CRISTINA BETANCOR CHIAPPE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA NOEL CAYFA TAPIE - Actuario Adjunto.

10p. 31 de marzo al 21 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "ROCHA PEREZ, VELIA - SUCESIÓN" IUE 2-14046/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VELIA MILKA ROCHA PEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA VEIGA TORRES - Actuario Adjunto.

10p. 31 de marzo al 21 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "BERGER CARATTE, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-7273/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Jorge Luis Berger Caratte, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: DORITA ALICIA GUIGOU SALVO - Actuario Adjunto.

10p. 10 al 24 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "DE BAZELAIRE, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-15730/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CHARLES TRISTAN DE BAZELAIRE O LUIS JOSE DE BAZELAIRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: DORITA ALICIA GUIGOU SALVO - Actuario Adjunto.

10p. 10 al 24 de abril de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "CIRILO ROSAS, NANCY - SUCESIÓN" IUE 2-69583/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nancy Cirilo Rosas,, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 10 al 24 de abril de 2023



El Sitio de Remates y Ventas más completo y moderno del Uruguay..

CONVOCATORIAS

La Asociación Uruguaya de Fútbol, en cumplimiento del art. 82 de su Estatuto, llama a interesados para la adquisición de la señal televisiva de los eventos que organice la AUF a través de AUFTV para el torneo de Fútbol Femenino correspondiente a la temporada 2023 de Primera División y eventuales finales, de acuerdo a las siguientes

pautas: El pliego con las condiciones particulares del llamado, obra en la página web de la Asociación: www.auf.org.uy, al cual nos remitimos a sus efectos.
Ee. Ignacio Alonso Cra. Victoria Díaz Presidente Director Ejecutivo
2p. 10 al 11 de abril de 2023

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3° Turno, dictada en autos: "VETORAZZI, MARCELA C/ LÓPEZ, EDUARDO - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL-" IUE 459-394/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Marcela Gisel Vettorazzi y Eduardo Mario Lopez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que

comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Canelones, 15 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO - Actuario Adjunto.

10p. 27 de marzo al 14 de abril de 2023

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos caratulados: "LORENZI MARCHESE, GRACIELA c/ LORENZI MARCHESE, VIVIANA y otros - PARTICIÓN", IUE 2-47061/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE LORENZI PRESA, bajo apercibimiento de designarle Curador

de Bienes que lo represente, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días. Montevideo, 17 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA - Actuario.

10p. 22 de marzo al 11 de abril de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

PRESCRIPCIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "PODESTA MIRABAL Verónica, BARRIOS Antonia y/o SUCESORES o HEREDEROS a cualquier título - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 281-259/2022, Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ANTONIA BARRIOS y/o HEREDEROS y SUCESORES a cualquier título sobre el padrón N° 346 de la 7ª sección judicial de Lavalleja, localidad catastral de Jose Pedro Varela, que según plano del agrimensor CESAR VESPERONI VACO, inscripto en catastro con el N° 516 del 2020, con una

superficie de 2269 m2 con 48 d2 cuyo deslinde es: 49,40 metros al Noroeste frente a calle Tacuarembó; 42,23 metros Noreste frente a calle Florida; 57,31 metros al Este con calle Soriano y 43, 63 metros lindando con padrón N° 347. En el mismo acto se emplaza por el término de 30 días al último titular del padrón lindero N° 347 la Sra. Maria Victoria Gonzalez Baz y/o herederos o sucesores a cualquier título. Bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- José Pedro Varela, 20 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ROBERTO RICARDO SORIASENA - Juez de Paz Ciudad.

10p. 30 de marzo al 20 de abril de 2023

☎ 2902 4256

MARTES

11

ABRIL

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "BUSQUETS DE LOS SANTOS, ARTIGAS - SUCESIÓN" IUE 2-69495/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARTIGAS CARLOS BUSQUETS DE LOS SANTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 11 al 25 de abril de 2023

CONVOCATORIAS

La Comisión Directiva de la Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización (CUCACC) convoca a sus asociadas a la Asamblea General Ordinaria Semipresencial, que se llevará a cabo en su sede social (Av. 18 de julio 1516, of. 402), el jueves 27 de abril de 2023, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria. Oportunamente se enviará link y contraseña a cada cooperativa.

Se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Informe de la Comisión Fiscal; 3) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31/12/2022; 4) Designación de la Comisión Electoral y establecimiento de fecha de elecciones; 5) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

1p. 11 de abril de 2023

REMATES

MARIO STEFANOLI

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 17º Turno, dictada en autos: "CARRERE ALZUGARAY, ORIOL y otro c/ DE LEÓN CARRERE, MARIA y otro - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO" IUE 2-52351/2018, se hace saber que el 16 de mayo de 2023 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 – Montevideo, se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y Presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos del 50% siguiente bien inmueble: fracción de terreno sito en la ciudad de Montevideo, zona urbana, localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el número cien mil setecientos trece (100.713), señalado con el número ocho en el plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en febrero de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía sin número el cinco de abril del mismo año, archivado en el mismo lugar con el número 14343, según el cual se compone de una superficie de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros según plano y título (y trescientos sesenta y nueve metros según cédula catastral), que se deslinda así: 8 metros 59 centímetros de frente al Sureste a la calle Benito Riquet; por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Noreste con solar nueve y al Suroeste con solares uno, dos y siete de la misma manzana; y al Noroeste con solares quince y dieciséis. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dicho acto, en carácter de seña, así como la comisión del rematador más I.V.A., en el acto de serle aceptada la postura, y si el monto a integrar superare las UI 1.000.000 (unidades indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios. El saldo de precio deberá ser depositado en plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpido por la feria judicial ni semana de Turismo teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos por la ley 19.210, decreto reglamentario y ley 19.889). En caso de estar el mejor postor exonerado de la seña y del precio, igualmente deberá pagar la comisión del rematador y los gastos del remate. 2) Se desconoce el actual

estado de ocupación de la propiedad a rematarse, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubiera en ella. 3) Solo se podrá descontar del precio de remate deuda que existiera por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria pudiéndose imputar al mismo la deuda generada por tal concepto hasta la fecha de la subasta. 4) En caso de que exista juicio por parte de la DGI o de la IMM por concepto de impuestos de Primaria o Contribución, no podrá imputarse al precio de remate los honorarios de los abogados de las administraciones involucradas cuando existiera juicio tendiente a recuperar los tributos adeudados. 5) Para el caso que el mejor postor sea diferente al actor de autos, será de cargo del expediente la devolución de lo que se abone por conceptos de impuestos necesarios para la inscripción de la escritura traslativa del dominio, ITP e IRPF si correspondiente. 6) En la sede se encuentra depositado los antecedentes dominiales originales del bien cuya ejecución se pretende, por lo que el remate del mismo se efectuará en las condiciones que resultan del expediente y documentación y certificados registrales presentados oportunamente por el ejecutante en autos los que podrán ser examinados en la Sede por los interesados. 6) Que el mejor postor deberá dar cumplimiento en todo lo que refiera a las leyes 19210 y 19574 en la redacción dada por la ley 19889. 7) Serán de cargo del adquirente: los gastos de tributos, comisiones, escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y de acuerdo a la Ley de Inclusión Financiera 19.210, 19.478 y 19.889, modificativas y sus decretos reglamentarios y será de cargo del expediente: el 1,22% de comisión de venta. 8) El estudio se realizó en base a la documentación agregada, plano y certificados registrales. Dicha documentación, se encuentran en la Sede del Juzgado Letrado de 1a. instancia en lo civil de 17mo. Turno, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 (Palacio de los Tribunales), 2do. piso, a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARTÍN LUIS MOLLER CAL - Actuario Adjunto.

1p. 11 de abril de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

»»» UR 1,20 «««

**Incluye publicación
en red informática del poder judicial**

diario@tribunales.com.uy

www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624